

Decisiones

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones según consulta electrónica de abril 14 de 2021, las cuales quedarán registradas en **acta 17**:

Nota aclaratoria: Para los puntos correspondientes a tesis meritorias o laureadas, por información clasificada y reservada, se mantendrá en reserva el nombre del lector especializado durante todo el proceso de evaluación.

Asuntos Estudiantiles

1. **No se avala** tesis sugerida como meritoria: "Discursos acerca de la infancia y el acuerdo de paz en Colombia: un relato de los lugares de visibilidad e invisibilidad de los niños en la prensa (2012 - 2016)" autoría de Cindy Johana Quintero Garzón, de la Maestría en Estudios en Infancias
2. **No se avala** tesis sugerida como meritoria "La enseñanza de las interacciones ecológicas: una posibilidad de acercamiento a procesos de lectura y escritura diversos en la básica primaria", autoría de Angie Mariana Muñoz Luque de la Maestría en Educación.
3. Se avala tesis sugerida como laureada "Una mirada al trabajo manual en Colombia: emergencia, configuración y enseñanza de un saber escolar – primera mitad del siglo XX", autoría de Francy Alejandra Castiblanco Chaparro de la Maestría en Educación.
4. Se avala tesis sugerida como meritoria "Participación estudiantil y convivencia escolar: un reto para las instituciones educativas", autoría de Senia María Acosta Bravoy Yisseth Pahola Dávila Gómez de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social
5. Se avalan lectores especializados, para la tesis sugerida como laureada "Garabatos contra la norma: conflictos de corporeización desde el baño escolar", autoría de Yury Estefanía Perdomo Jurado, y John Carlos Pumacaya Carbajal, de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.
6. Se avala lector especializado, para emitir concepto a la tesis sugerida como meritoria "Irrumpiendo silencios para entretejer la vida: educación de personas jóvenes y adultas en la CES Waldorf desde la perspectiva de género" autoría de Angie Natalia Galeano Daza, Luz Amanda Páez Hernández y Vanessa Báez Farieta de la Licenciatura en Educación Comunitaria

7. Se avala lector especializado, para emitir concepto a la tesis sugerida como meritoria "Tejiendo Sueños Posibles. Acciones Educativas Comunitarias en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en Corinto, Cauca. Correspondencia entre dos Maestros en Formación" autoría de Óscar Mauricio Torres González y Yeferson Andrés Buitrago Morales de la Licenciatura en Educación Comunitaria.
8. Se avala lector especializado, para emitir concepto a la tesis sugerida como meritoria "La tertulia L10 una propuesta pedagógica desde la creación literaria en construcción de la memoria colectiva" autoría de Yesidt Jesús Parada Pabucence de la Licenciatura en Educación Comunitaria.
9. Se avala lector especializado, para emitir concepto a la tesis sugerida como meritoria "Calle flamingo: antología marica, una experiencia transpedagógica al interior del barrio Santa Fe" autoría de Yesika María Lozano Rodríguez de la Licenciatura en Educación Comunitaria.
10. Se avala lector especializado, para emitir concepto a la tesis sugerida como meritoria "De la voz escrita del otro a la voz escrita de sí en la infancia" autoría de Leidy Michel Torres García de la Licenciatura en Educación Infantil.
11. Se avala solicitud de homologación excepcional de Angie Paola Casas de la Licenciatura en Educación Comunitaria que corresponde al cambio de versión 2 al nuevo plan de estudios.

Asuntos Institucionales

12. Se avala plan de homologación de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía como una de las estrategias de flexibilización curricular que garantiza criterios de calidad para la culminación de estudios de los estudiantes del programa.

Espacio académico Licenciatura en Psicología y Pedagogía	Espacio académico homologable	Programa al que pertenece el espacio académico
Investigación Pedagógica I. (5 créditos)	Seminario de profundización I, (3 créditos)	Lic. en Educación comunitaria.
Investigación Pedagógica II, III, IV. (5 créditos c/uno = 15 créditos)	Seminario de profundización II, III y IV (5 créditos cada uno= 15 créditos)	Lic. en Educación comunitaria.
Anteproyecto (2 créditos)	Tutoría de trabajo de grado I (3 créditos)	Lic. en Educación comunitaria.
Proyecto de grado (3 créditos)	Tutoría de trabajo de grado II (3 créditos)	Lic. en Educación comunitaria.

13. Se avalan actas 1 y 4 de 2021